

Legales

CUIT: 30-50052945-4. Se comunica a los señores accionistas de **AKZO NOBEL ARGENTINA SA** que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/07/2023, que aprobó (i) aumentar el capital social capitalizando la totalidad de la "Cuenta Ajuste", la cual asciende a \$8.910.327.589, mediante la emisión de 269.719.036 acciones ordinarias escriturales Clase "A" de \$1) valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción y 8.640.608.553 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de \$1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, es decir de la suma de \$2.372.606.288 a \$11.282.933.877; (ii) capitalizar los aportes irrevocables realizados por el accionista Akzo Nobel Coatings International BV por \$6.800.000.000, fijando una prima de emisión de \$7 por cada acción, aumentando el capital social en la suma \$850.000.000 mediante la emisión de 850.000.000 acciones ordinarias escriturales, Clase "B", de \$1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, es decir de la suma de \$11.282.933.877 a la suma de \$12.132.933.877. Periodo de suscripción preferente y para el ejercicio del derecho de acrecer: El periodo de suscripción preferente con relación al aumento de capital indicado en con anterioridad será de treinta días comenzando a las 10:00 horas del día 8 de abril de 2026 y finalizando a las 18:00 horas del día 7 de mayo de 2026. Simultáneamente con el ejercicio de derecho de preferencia el accionista interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas por otros accionistas en ejercicio del derecho de suscripción precedente podrá hacerlo en proporción a las nuevas acciones que haya suscripto en el ejercicio del derecho de preferencia, indicando la cantidad máxima de las acciones que se compromete a acrecer. Notificación: Los accionistas que deseen ejercer sus derechos de suscripción preferente y/o de acrecer con relaciona dicho aumento, deberán comunicar su intención de ejercer dichos derechos mediante notificación cursada a la sede social de Akzo Nobel Argentina S.A., sita en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA, o bien mediante correo electrónico a la casilla geraldine.mirelman@bakermckenzie.com y/o victoria.holze@bakermckenzie.com. Forma y plazo de integración: Las nuevas acciones podrán ser integradas con: (i) con dinero en efectivo (en pesos o dólares estadounidenses, en este último caso será convertidos a pesos al tipo de cambio comprador "Divisa" del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para proceder al pago del precio de suscripción y/o (ii) mediante transferencia bancaria. La sociedad informara a los accionistas que comuniquen su intención de ejercer los derechos contenidos por el artículo 194 de la ley General de Sociedades los datos de la cuenta bancaria a la cual deberán efectuar la transferencia.

METROVIAS S.A.
CUIT 30-66350121-2 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino. Afectación de reservas para absorción de pérdidas. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes. La elección de los directores se realizará en asamblea especial por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social. 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Nota: 1) Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. 2) A los fines de la presente Convocatoria, se hace saber que el carácter de Asamblea Extraordinaria lo será a los efectos de ser tratado el punto 3) del orden del día "Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino. Afectación de reservas para absorción de pérdidas." 3) Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día quince de abril de dos mil veintiséis, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término. Alberto Esteban Verra - Presidente

CENTRAL DOCK SUD S.A.
"CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, y Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B", para el día 23 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Juana Manso 1069, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 6) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes, correspondiendo tres (3) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y dos (2) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a la clase "B" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a la clase "B" de acciones. 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Juana Manso 1069, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@centraldocksud.com.ar, hasta el 16 de abril de 2026, de 9 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 463 de fecha 16/04/2025 Héctor Martín Mandarano – Presidente."

POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA
(CUIT 30-53874847-8) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2026 a las 11.30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley General de Sociedades Nº 19.550, artículo 234 inciso 1º correspondiente al noagésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Absorción parcial de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta "Ajuste de Capital". Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550. 5. Elección de Síndicos titulares y suplentes. 6. Fijación del número y elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social. 7. Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios. 8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría. Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro hasta el día 22 de abril de dos mil veintiséis en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13.00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 4) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. Alberto Esteban Verra - Presidente



AVISO: Conforme Ley 24240, art. 47 se transcribe la parte pertinente de la Disposición DI-2023-1954-APN-SSADY-CH#MEC. (22.08.2023): "ARTÍCULO 1º.- Impónese sanción de multa por la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000) a la firma BRANDLIVE S.A., C.U.I.T. N° 30-70996436-0, con domicilio en la calle Soler N° 5692, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por infracción al Artículo 7º de la Ley N° 24.240 y sus modificatorias, toda vez que canceló unilateralmente la compra realizada por el consumidor, luego de que la misma fuera confirmada, lo que constituye un claro incumplimiento de oferta, al no efectivizar la misma, conforme a lo expuesto en los considerandos de la presente disposición.", dictada por la Subsecretaria de Acciones para la Defensa de Las y Los Consumidores. Ministerio de Economía. Dra. Lucila Bueti. Subsecretaria.

CITELEC S.A.
CUIT N° 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de **COMPAÑIA IN-VERSORA EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A.** a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B", "C" y "D", y "C" y "D" en forma conjunta, a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 13:00 horas, a distancia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y constitución de una reserva para el pago de futuros dividendos. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2026. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "A", tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "B", un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "D". 7. Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "A", un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "B", y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C" y "D" de manera conjunta. 8. Otorgamiento de autorizaciones. 9. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectoricit@transener.com.ar

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. (MERFOX)
CUIT 30-64219938-9. convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 310, piso 10º, de la C.A.B.A., el día 15 de abril de 2026 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, es decir, el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Destino del Resultado. 4) Tratamiento de la gestión del directorio y sus honorarios. 5) Designación de 5(cinco) directores titulares. 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación del Auditor Externo, para ejercer sus funciones por el ejercicio que cierra al 31 de diciembre de 2026. 9) Autorización a los fines de inscribir las decisiones adoptadas. Notas: (i) La comunicación de asistencia deberá ser enviada por correo electrónico a asamblea@valo.ar con 3 (tres) días hábiles de antelación al día de la asamblea (art. 238 Ley 19.550), es decir, hasta el 9 de abril, a las 15:00 hs. inclusive. Al comunicar asistencia, el accionista deberá denunciar una dirección de correo electrónico, un teléfono fijo y un celular a fin de ser contactado con relación a la Asamblea; (ii) Los accionistas que concurren por representación, deberán acreditar personería enviando la documentación habilitante con suficiente antelación.

CUIT 33-50000517-9 - BANCO SUPERVIELLE S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas 21 de abril de 2026
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2026, a las 15:00 en primera convocatoria, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma "Microsoft Teams®", a fin de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**
1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.
4. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$4.771.190.659 (\$4.321.626.203 a valores históricos), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, ejercicio que arrojó un quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.
6. Elección de miembros del Directorio y fijación del mandato.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2026 y determinación de su remuneración.
10. Otorgamiento de autorizaciones.
Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Artículo 71 de la Ley N° 26.831.
También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto Bis del Estatuto Social de la Sociedad. Sobre el particular, se destaca que la plataforma "Microsoft Teams®" permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante todo su desarrollo y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "Microsoft Teams®" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. La Asamblea comenzará en el horario notificado y no se admitirá el ingreso de participantes una vez iniciada la asamblea. En forma previa a la apertura de la Asamblea los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentran. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados como así también los recaudos previstos en el Artículo Décimo Cuarto Bis del Estatuto Social.
Nota 1: Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. y los presenten hasta el 15 de abril de 2026 a las 18.00 horas, inclusive, en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.
Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro en el que se encuentren inscritas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

AGROMETAL S.A.I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas de **Agrometal S.A.I.** a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2026 a las 08.30 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maiz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al ejercicio económico nº 69 cerrado el 31/12/2025. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 por \$ 2.050.437.116.-, en exceso de \$ 1.842.945.767.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 6) Considerar las siguientes propuestas: a) que del resultado positivo del ejercicio de \$ 2.209.884.073.- se reserve la suma de \$ 110.494.204.- para incrementar la Reserva Legal, cumpliendo la obligación hasta el límite del 5% del Resultado, dispuesto en la Ley General de Sociedades y b) incrementar con el remanente la Reserva Facultativa de libre disponibilidad, por la suma de \$ 2.099.389.869; 7) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 8) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 9) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2026. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A. deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de abril de 2026.

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaria Nº 9 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10º de Capital Federal, hace saber que **CHILET TARAZONA JEAN FRANCISCO**, DNI Nº 95.303.704 de nacionalidad Peruana y de ocupación Estudiante, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 25 de marzo de 2026 N.JAVIER SALUTURI SECRETARIO.-

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaria Nº 9 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10º de Capital Federal, hace saber que **CABRITA JAIMES GENESIS BETZABETH**, DNI Nº 95.689.592 de nacionalidad Venezolana y de ocupación Recursos Humanos, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, abril de 2026.- N.JAVIER SALUTURI SECRETARIO.-